# Municipalidad de Ciudad Pdte. Franco

Avda. Gaspar Rodríguez de Francia c/ Van Aaken
Teléf. (061) 550042 - 550068
Dirección electrónica: *uoc-munifranco@hotmail.com*

**"UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES MUNICIPALIDAD DE PDTE FRANCO"**


Ciudad Pdte. Franco, 03 de mayo del 2.021.-

**ADENDA N° 01/21**

**Señores Oferentes**

Por medio de la presente remitimos la **Adenda N°01/2021** correspondiente al llamado a Contratación Directa N° 22/2021 **"ADQUISICION DE CINTA Y CABEZAL PARA IMPRESORA"** con **ID 397.796.**

**ANEXO B**

**1- En el punto N° 12 Muestras.**

**DONDE DICE:**

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: ***[No Aplica]***.

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

**DEBE DECIR:**

Se requerirá la presentación de muestras de los siguientes productos y en las siguientes condiciones: **El oferente deberá presentar muestras de los ítems solicitados en el momento de la apertura**.

En caso de ser solicitadas, las muestras deberán ser presentadas junto con la oferta, o bien en el plazo fijado por la convocante en este apartado, la cual será considerada requisito indispensable para la evaluación de la oferta. La falta de presentación en la forma y plazo establecido por la convocante será causal de descalificación de la oferta.

**2- En el punto N° 30 Evaluación de ofertas Inc. i) Criterio de evaluación y calificación de las muestras.**

**DONDE DICE:**

*[No Aplica].*

**DEBE DECIR:**

Deberá presentar muestra del bien ofertado al momento de la apertura las muestras presentadas serán objeto de análisis por Técnicos de la Municipalidad de Pdte. Franco, sometiendo las mimas a prueba de funcionamiento, con el fin de corroborar que se ajusten a lo declarado en la oferta y las especificaciones técnicas establecidas en el pliego de bases y condiciones. Será devueltas solo las muestras que no hayan sido objeto de prueba. Observaciones: - El análisis por técnicos de la municipalidad de Pdte. Franco se llevará a cabo durante la ejecución de la adjudicación. Los resultados serán indicados en el Informe de Evaluación del Llamado "cumple", "no cumple". Los bienes a presentar deben ser originales

Sin otro particular, hago propicio la oportunidad para saludarlos muy atentamente.

MUNICIPALIDAD DE PRESIDENTE FRANCO
Unidad Op. De Contrataciones

**LIC. ROQUE GERMAN CACERES**
**COORDINADOR DE LA UOC**